NUMERO 2979 MONTEVIDEO, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 2001



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO 57ª SESION (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

RUBEN OBISPO
(1er. Vicepresidente)



ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES
DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y DOCTORA MARGARITA REYES GALVAN

Texto de la citación

Montevideo, 27 de setiembre de 2001.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, el próximo martes 2 de octubre, a la hora 15, a fin de oír al señor Representante Jorge Chápper, quien exaltará la personalidad del General José Artigas. (Resolución de 7 de junio de 1956).

HORACIO D. CATALURDA MARGARITA REYES GALVAN
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Washington Abdala, Odel Abisab, Guzmán Acosta y Lara, Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Nelson Bosch, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Juan Domínguez, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Daniel García Pintos, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Félix Laviña, Ramón Legnani, Henry López, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, José Homero Mello, Felipe Michelini, José M. Mieres, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Pedro Pérez Stewart, Enrique Pintado, Yeanneth Puñales Brun, Glenda Rondán, Hugo Rosete, Víctor Rossi, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Gustavo Silveira, Julio C. Silveira, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Wilmer Trivel y Walter Vener Carboni.

Con licencia: José Amorín Batlle, Raquel Barreiro, Luis José Gallo Imperiale, Artigas Melgarejo, Gustavo Penadés, Enrique Pérez Morad, Martín Ponce De León e Iván Posada.

Faltan con aviso: Raúl Argenzio, Ricardo Castromán, José Fernández, Silvia Ferreira, Carlos Pita, María Alejandra Rivero Saralegui, Ambrosio Rodríguez y Adolfo Pedro Sande.

Actúa en el Senado: Gustavo Borsari Brenna.

2.- Exaltación de la personalidad del General José Artigas. (Resolución de 7 de junio de 1956).

SEÑOR PRESIDENTE (Obispo).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 10)

——La Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo dispuesto por su resolución de 7 de junio de 1956, ha sido convocada en forma extraordinaria para exaltar la personalidad del General José Artigas.

La Mesa quiere destacar la presencia en el palco de la izquierda del General González Falcón, Jefe de la Casa Militar, y del General Couture, Director de la Escuela Militar. En el palco de la derecha se encuentran el Coronel Alejandro Varela, el Coronel Aviador Eduardo Bianchi, el Capitán de Corbeta Roberto Estévez, el Teniente 1º Aviador Alvaro Sosa Farías, el Capitán Fernando Baños, el Capitán Carlos Correa, el Teniente 1º Luis Abilleira y el Teniente 1º Alejandro Córdoba, los dos últimos pertenecientes a la Escuela Militar.

La Mesa destaca también la presencia en la barra de estudiantes de la Escuela Militar, de la Escuela Naval, de la Escuela Militar de Aeronáutica y del Liceo Militar. Asimismo, están presentes las Escuelas Nº 77 de Montevideo; Nº 50 José Artigas, de San José; Nº 70 de Montevideo y Nº 41 República de Ecuador, y los Colegios Nuestra Señora del Carmen e Inmaculada Concepción.

Tiene la palabra el señor Diputado Chápper.

SEÑOR CHAPPER.- Señor Presidente: debo comenzar mis palabras agradeciendo al Cuerpo la tan alta distinción que me ha conferido al designarme para hacer uso de la palabra en esta grata oportunidad, así como a todos mis compañeros del Partido Nacional.

Hoy vamos a recordar y a exaltar a un ser humano que vivió hace más de ciento cincuenta años. Nos vamos a referir a él teniendo presente que en aquella época no existía toda la tecnología de la que hoy disponemos. No existen fotos, apenas unos retratos a lápiz; no nos ha llegado su voz ni tampoco sus gestos. Todo el conocimiento respecto del General Artigas -que no es poco- nos llega a través de la escritura de su puño y letra y también de contemporáneos. Los escritos de historiadores, investigadores, ensayistas, periodistas y de toda obra literaria referente al caudillo nos han permitido visualizarlo en nuestra mente, haciéndonos transportar a aquellos días y tratando de recrear los sucesos vividos en aquel momento de nuestra historia. Hemos encontrado material suficiente, inclusive de sus detractores, lo que nos ha permitido tomar cabal concepto respecto del General Artigas.

Siempre me ha sido muy grato referirme a la personalidad del prócer, ese héroe quizás ignorado en

gran parte de nuestro mundo y también de nuestra América, pese a haber sido uno de los más destacados y con gran arraigo en realizaciones sociales y políticas.

Fue Jefe de los Orientales, Protector de los Pueblos Libres, un verdadero caudillo, querido, seguido por su pueblo y respetado por nosotros, quienes vivimos en esta su tierra, esa tierra que él concibió como su patria en plena libertad. Estos hechos históricos nos muestran a ese hombre, dueño de su destino -que luego fue también el destino de su pueblo-, como un verdadero conductor que hizo asumir a su pueblo plena conciencia de su condición de nación, proponiéndole defender sus derechos obtenidos con plena libertad colectiva, inclusive para aquellos marginados o desheredados, a quienes les dijo que los más infelices serían los más privilegiados. Ese pueblo lo hizo su Jefe por su carácter, energía y coraje.

Lo vamos a recordar con el propósito de traer a nuestras mentes los hechos vividos por Artigas, que nos estimulan y mueven a tomar plena conciencia de lo que ese hombre, junto a otros, nos legaron.

Además, quiero exaltarlo elevando y realzando su figura y su legado con pasión, pero con calma y meditación, y también con humildad, rindiendo apenas un homenaje a ese hombre que aún se mantiene en plena vigencia en su propósito y en su pensamiento.

También quiero rescatar al ser humano, dirigiéndome con gran orgullo, respeto y admiración a mis pares y a toda esta audiencia, procurando un encuentro sólo trasmisible con el corazón y la mente.

¿Por qué este homenaje? ¿Porque es un mito? No, a pesar de que tuvo fuerza creadora y algo mágico en la relación con su pueblo. Hay por allí quienes dicen que sí, que a Artigas se lo considera un mito, que al ser humano se lo valora como algo sobrenatural; se nos ha endilgado idolatrar a Artigas y que los orientales hacemos un culto de ello. Pero, nobleza obliga, debemos decir que eso no es así; todos valoramos en su justa medida su accionar y su legado, y le brindamos los justos, merecidos y necesarios homenajes como el primero entre nuestros héroes patrios, como el hacedor y el forjador de la orientalidad.

Es el General José Artigas, en toda su dimensión, que resplandece. Se ha rescatado del olvido de su destierro a quien todo lo ofreció por la libertad de su nación. Fue el arquitecto de su propio destino y también el de su pueblo nativo. Ese "Miserable señor de su destino[...] que de espaldas a la aurora abrió el camino", como lo describió Sara de Ibáñez en los dos últimos versos de un poema que le dedicó.

Provengan de donde provengan los textos consultados, Artigas habla en ellos, y en todos está presente el pensamiento del caudillo. También existe una historiografía con sentido crítico que denuesta la figura de Artigas, a la que también debemos tener presente. No han faltado adjetivaciones adversas hacia su figura, catalogándola de "ídolo de multitudes ignorantes", de "hombre primitivo de genio sin cultivo, de instintos feroces de desprecio por las reglas militares". Algunos lo consideraron y catalogaron con sentido peyorativo de "caudillo", en el entendido de que llamándolo así se le consideraba incompatible con los principios del orden y del buen gobierno. Felizmente para nuestro Artigas, esas manifestaciones anárquicas son fácilmente rebatibles a la luz de los propios acontecimientos históricos.

También existe una historia negra, que es inevitable que surja, como el par de opuestos que perviven en nuestras vidas. Hasta hubo quien lo negó; admisible solamente en documentos palaciegos de su época que quisieron deformar las verdades, empeñándose en describirlo con matices sombríos.

Evidentemente, esa brusca irrupción de multitudes que adhirieron al prócer una vez alumbrado a la vida pública, hizo fermentar en los obsecuentes de turno ese tipo de expresiones contrarias al accionar de Artigas con sus renovados pensamientos. Evidentemente, los enciclopedistas franceses, la surgente democracia norteamericana y la revolución francesa son sin ninguna duda las vertientes donde abrevaron José Artigas y su entorno.

Proponer el arraigo de un sistema representativo, con la aplicación del principio más estricto de igualdad entre los hombres, con lucidez y originalidad de estadista y gobernante, interpretando fielmente los conceptos de democracia y república, hacían de él un especial referente de enfrentamiento en todos los órdenes.

Con respecto a sus detractores y a su tardío reconocimiento como héroe nacional, me permito destacar fragmentos de crónicas redactadas por Isidoro de María en el año 1841, donde se decía: "El Gral. Artigas está exento de las prevenciones de los partidos. Muerto o vivo, su patria lo reclama y sus conciudadanos deben rendir este último tributo en holocausto del

primer soldado de su independencia. La Historia lo recordará siempre como un testimonio inequívoco de sus virtudes [...] con agrado por los orientales que no han olvidado los servicios distinguidos que debemos a aquel antiguo soldado de nuestra independencia y que conservan la esperanza de verlo restituir al seno de su patria [...].

Asimismo, en la prensa de la época se decía: "El General no puede terminar su vida desterrado. ¿Quién tiene derecho para condenarlo a este doloroso castigo? ¿Quién lo ha juzgado? ¿Quién podría ser su acusador? El plantó la semilla del árbol de la libertad y tiene el derecho de reposar bajo su sombra. El fue el primer caudillo de los orientales y la justicia le marca un lugar distinguido entre sus notabilidades militares. Fue el primero que gritó patria, y cuando este sublime voto está cumplido..., ¿qué buen oriental querría privarlo de su patria, prohibirle la vuelta a su hogar, negarle un sepulcro en la tierra que ilustró con sus hazañas, que regó con su sangre?... No acusemos ni justifiquemos la vida revolucionaria del General Artigas, nuestros nietos serán más imparciales jueces que nosotros... Demos a la época, a las circunstancias, a la tendencia irresistible de las revoluciones lo que es suyo y acojamos con honor al glorioso vencedor de Las Piedras".

Hubo de pasar un buen tiempo para ese reconocimiento y tantos otros que se promovían respecto de su figura luego del año 1837; pero Artigas no retornó y falleció en el Paraguay. Ahora nosotros, insertos en este tiempo al que se refería el artículo citado, disponiendo de suficiente historiografía, en forma imparcial hacemos una justa valoración de los hechos y consecuencias sobre el General Artigas. Por ello estamos aquí realizando este reconocimiento.

Adentrándonos más en el tema, es de orden hacer un "racconto" de su vida y hechos en forma cronológica, los que nos darán la pauta de la magnitud de sus realizaciones.

Cuatro etapas marcan claramente la evolución de la vida del General José Artigas. La primera, desde su nacimiento hasta 1810, la menos conocida, la de su formación como hombre en ideas y deseos. Sabemos que ahí estuvo con los indios, sus charrúas, de los que tanto aprendió, a quienes tanto quiso y que mucho lo acompañaron. Hoy, a la luz de la documentación existente, sabemos mucho de esa cultura y esa etnia, que marcó profundamente al caudillo en su corazón y en sus actos.

La segunda, a partir de 1810 y hasta 1815, de permanente ascenso, demuestra sus dotes de soldado y también de prominente estadista. Este período, el más intenso y recordado por todos nosotros, por lo continuo de sus acciones, por sus victorias en la guerra, también fue victorioso en ideas.

La tercera etapa, entre 1815 y 1816, indica el apogeo de la idea de acción artiguista, materializada en la formación de las Provincias Unidas, en su federalismo y en la obtención de los honrosos títulos que le fueron conferidos, como los de Capitán General de las Provincias y Protector de los Pueblos Libres.

Por último, desde 1816 hasta setiembre de 1820, en que Artigas se instala en el Paraguay hasta su muerte.

Nace en junio de 1764 en la ciudad de Montevideo. Era hijo de Martín José Artigas y de Francisca Antonia Arnal; fue el tercer hijo, de cinco, del mencionado matrimonio. Vinculado por su linaje a las familias fundadoras de Montevideo, nuestro caudillo pasó sus primeros años entre la ciudad y la chacra de sus padres. Tras un breve pasaje por la escuela de primeras letras, se decidió por la vida en la campaña; allí se abre una época poco documentada de su vida.

Hasta 1796 existen noticias de sus andanzas por los territorios al norte del río Negro y en las zonas limítrofes con el Brasil, donde participó en todas las tareas de campo, adquiriendo destrezas diferentes y baquía para movilizarse en la campaña.

Seguido de muchos de sus compañeros de aventuras de aquel entonces, el 10 de marzo de 1797 se enrola como soldado del reino español en el Cuerpo de Blandengues de la frontera de Montevideo, con funciones de policía y vigilancia. Se le asignó en forma inmediata la tarea del recorrido de la campaña para garantizar el orden de vidas y haciendas. En esa tarea conoció al naturalista español y hombre de profundos conocimientos, don Félix de Azara, cuyas ideas en materia económico-social Artigas asimiló, apareciendo posteriormente esas influencias en sus concepciones de hombre de gobierno. Artigas contaba para ese entonces con treinta y tres años, a los que esa vida intensa les había dado madurez y suficiente experiencia y prestigio; su capacidad de asimilación y su existencia en ese medio de costumbres tan especiales le habían preparado para el futuro, formando su perso-

nalidad. Querido y respetado por la gente de campo y destacado por las autoridades españolas por sus condiciones de soldado, le fueron encomendadas funciones de importancia, y al poco tiempo alcanzaría el grado de Capitán de Blandengues. Así llega a conducir su primer gran contingente de hombres, agrupando a peones de estancia, paisanos e indios; esos indios que, reitero, fueron baluarte del gran Artigas. Conjuntar esas fuerzas, prepararlas, movilizarlas y ponerlas en acción fue la tarea del Capitán Artigas; esas fuerzas que luego, junto a él, obtuvieron tantas victorias que hoy recordamos.

En algunos ensayos de Alejandro Dumas, pude leer esto sobre Artigas: "[...] es hombre bello, valeroso y fuertísimo... valiente como un viejo español, sutil como un charrúa, vivo como un gaucho, tenía algo de esas tres razas en su sangre y el entendimiento [...]".

En ese ínterin contrajo matrimonio con Rosalía Rafaela Villagrán. Ya nuestro prócer había dado forma a su definitiva personalidad, y la llama de la libertad que se encendía provocaba en él, como en tantos otros libertadores americanos, particular receptividad.

Por 1810, el creciente descontento en el medio rural ante las medidas fiscales del gobierno español de Montevideo, y el cambio operado en la autoridad porteña -donde se incorporaban representantes del interior- abrieron una legítima expectativa de mayor representatividad y respeto a los derechos de los pueblos, que pareció ir concretándose en el Reglamento de Juntas de febrero de 1811. Además, las disposiciones violentas de Elío sobre las tierras y la declaración de guerra de la Junta porteña fueron motivando la decisión de Artigas de incorporarse a la causa revolucionaria del pueblo oriental. En febrero de 1811, Artigas ofreció su espada a la revolución.

En 1811 se produce el estallido de la revolución oriental. Sus aptitudes y experiencia lo harán, sin dudas, el conductor señalado del destino de los pueblos del Plata, en su tránsito del régimen hispánico a un nuevo orden de libertad. De ahí en más comienza el período más intenso de hechos trascendentes en la vida de nuestro prócer; sólo nueve años, desde 1811 a 1820, marcaron su extenso e importante legado. En ese período hubo varios hitos, de los que en forma cronológica y sintética iré dando cuenta.

Las primeras hostilidades comenzaron a producirse; se registran contundentes triunfos bélicos para los patriotas en el Colla, Porongos, Paso del Rey, sobre el río San José, el 21 de abril de 1811, y pocos días después, más precisamente el 25 de abril de 1811, la toma de villa San José, capital actual de mi departamento; en ella existe una placa que recuerda aquella gesta, en la que desafortunadamente perdió la vida el Capitán Manuel Artigas. A él se le ha homenajeado y recordado en San José; un pueblo muy próximo a Paso del Rey lleva su nombre y también un barrio de nuestra ciudad lo tiene. En San José, precisamente, se instaló el cuartel general de las tropas orientales, reuniéndose allí casi mil hombres que se disponían a seguir avanzando hacia Montevideo. Y ahí se formaron las huestes y se preparó aquel glorioso 18 de mayo, la Batalla de las Piedras, que fue un hecho militar de enorme significación. En ella Artigas infiere un decisivo golpe al poder hispánico y encauza el futuro destino de las revoluciones del Río de la Plata y América. Esa batalla es recordada por la estrategia militar empleada por Artigas, de carácter netamente ofensivo, considerándosele por ello, de ahí en más, como un consumado militar.

Pero este hecho, trascendente en sí mismo en la esfera militar, señaló, por su excepción en esos tiempos, otro hito, que plantea vivamente la integridad moral y humana del General Artigas. No empañó su triunfo de guerra con inútiles derramamientos de sangre; respetó la vida de sus vencidos, denotando una posición espiritual elevada, sin renunciar a su investidura de militar, postura que adoptó, además, hasta los últimos días de su vida. La fuerza moral del por entonces Capitán Artigas, su actitud piadosa y de respeto frente al derrotado, nos marcan también un hito.

La frase tan conocida de "Clemencia para los vencidos" no fue producto de ninguna especulación; nació espontáneamente frente al militar invasor derrotado, que ya no esgrimía arma alguna para el combate, sino que reconocía su derrota y se ponía a su disposición. Nunca hizo abuso de su autoridad, siendo una excepción honrosísima en aquellos tiempos, y creo que también en éstos. No manchó la gloria del momento y respetó la vida de sus derrotados hechos prisioneros.

Sitiado Montevideo, se irá formando la constitución del pueblo oriental como entidad soberana, con los Congresos de setiembre y octubre de 1811.

Luego de evaluada la situación de la revolución y su destino, el centralismo porteño propone concretar un armisticio con Elío, con los españoles que estaban

derrotados. Ello provoca una cerrada negativa de los orientales. Artigas acata la resolución impuesta, con estupor, indignación y rebeldía ante ese desleal proceder del centralismo porteño. Así, los orientales quedarán solos, a merced de las actitudes vengativas de sus adversarios de turno, sin auxilios, sin recursos, librados a sus propias fuerzas.

Este es el choque inicial entre las dos orientaciones ideológicas del Río de la Plata. Comenzaba a jugarse el destino del pueblo oriental, que pugnaba por obtener su libertad y modelar su propia conciencia, estrechando filas en torno a la magnífica figura de José Artigas.

El 12 de octubre de 1811 -en pocos días se va a conmemorar un año más- se levantó el sitio de Montevideo. Ya casi sin proponérselo, comenzaba otro hito en la vida del General y su pueblo: el Exodo.

El 23 de octubre de 1811, en una asamblea espontánea congregada en las márgenes del río San José, se adopta corporativamente la primera resolución de repudio al armisticio. Allí Artigas es declarado Jefe de los Orientales, y prometió no dejar la guerra en esta Provincia o Banda hasta extinguir de ella a su opresor o morir dando con su sangre el mayor triunfo a la libertad. Dijo: "Todo individuo que quiera seguirme, hágalo... no quiero que persona alguna venga forzada, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad; quien no lo quiera, deseará permanecer esclavo". Realmente, son contundentes estas expresiones y demuestran el estado de excitación en que se encontraba y sus deseos.

Se daba inicio a un hecho inigualado y único en la historia de nuestro pueblo -y por qué no, de todo el mundo-: daba comienzo el Exodo o "Redota", al decir de los paisanos; un camino de martirio y de infortunio pero, sin duda alguna, de suma grandeza, quizás el más conmovedor suceso forjado en las independencias americanas.

Con dolor por la traición, todo un pueblo con ansias de libertad iniciaba la "Redota" en procura de un mejor destino, y con él va Artigas, a su frente, como custodio de esa identidad que se adquiría.

Aquí deseo detenerme brevemente: este hecho también se produjo en nuestro San José. En la intersección de las actuales avenidas Juan Antonio Lavalleja y Manuel D. Rodríguez, existe un austero y solitario monolito que lo recuerda. Creo que deberíamos destacar esa gesta de otra manera, erigiendo algo más relacionado con la magnitud del acontecimiento. Allí pasaron cosas muy trascendentes para la vida y esencia de nuestro país: se adoptó y se creó una identidad de nación.

Una vez más, por la traición de los malos americanos, los orientales debieron superar y oponerse a resoluciones adoptadas en su contra. Además, se erigió a José Artigas como Jefe de los Orientales. Todo esto, evidentemente, puso el fermento y el cimiento en tan drástica inspiración, dando nacimiento al Estado uruguayo con propia identidad. Ese concepto de nación, en el amplio sentido que él otorga como elemento constitutivo de nuestra identidad de pueblo, lo distingue en todo el continente americano. Ese concepto de nación lo propuso Artigas, basado en su pensamiento político, social y económico; por ello, lo hicieron su conductor y guía, y en ese momento afloraron ideales que ya estaban prendidos en todos los orientales bien intencionados y leales: libertad, república, autonomía, seguridad y otros tantos que surgieron en aquel momento.

En carta dirigida por Artigas a la Junta del Paraguay, con fecha 7 de diciembre de 1811, refiriéndose a la gente que integraba la "Redota", decía: "¡¡¡Qué rato tan cruel, señor Excelentísimo, al ver correr las lágrimas de uno de estos héroes que observaba con la mayor atención a otro compañero y reprimirlas, ostentando la mayor alegría al sentir que me acercaba!!!... Cada día veo con admiración sus rasgos singulares de heroicidad y constancia, unos quemando casas y muebles que no podían conducir, otros caminando leguas a pie por falta de auxilios o por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio: mujeres, ancianos, viejos, decrépitos, párvulos inocentes, acompañan esta marcha, manifestando todos la mayor energía y resignación en medio de todas las privaciones. Yo llegaré muy en breve a mi destino con este Pueblo de héroes... que obrando como soldados de la patria sabrán conservar sus glorias en cualquier parte, dando continuos triunfos a su Libertad".

En su retiro del Ayuí, transcurren tiempos de relativa calma. Es allí donde incorpora definitivamente el concepto de nación aún más y se acentúan las diferencias con el centralismo porteño.

Vuelto a la patria, con conceptos claros de lo que deseaba para su pueblo, se irán aproximando a la vida de Artigas los Congresos de abril de 1813, tratando de lograr y consagrar definitivamente sus ideales de

independencia, república, federación y, sobre todo, la idea del derecho, de un orden normativo que fuese capaz de conducir y gobernar la vida de los orientales y lograr la paz deseada por todos.

Pero todo ese intelecto para proponer cosas buenas para su gente no fue reconocido por todos; la traición lo fue mellando de forma lenta. Evidentemente, lo que él deseaba para su pueblo se contraponía a intereses mezquinos de rivales y también de algunos que lucharon junto a él.

Ese hombre que durante su vida hubo de enfrentarse, en el campo de batalla, pero también en ideas, contra ingleses, españoles, portugueses, brasileños y malos americanos, no supo de renunciamientos ni de claudicaciones. Su incorruptibilidad quedó de manifiesto cuando dijo: "No venderé el rico patrimonio de los orientales al vil precio de la necesidad"; "Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre a mi Nación".

Todas sus citas, como la que tenemos frente a nuestros ojos, nos conmueven; son como misiles que cuando dan en el blanco no hacen más que recordarnos que la democracia es una planta que debemos regar todos los días para que crezca, sea florida y estable, al igual que la libertad, la vida, la amistad, el amor, y no debemos tenerla presente sólo cuando nos falta o la perdemos.

Artigas nos brindó su legado, que a pesar del tiempo transcurrido mantiene vigencia; está en todos nosotros recrearlo, en su propósito e intención, en la sencillez, y también en la grandeza de su contenido.

Reivindiquemos al caudillo, cerremos nuestros ojos, visualicemos su imagen y sintamos que él vive en todos nosotros, por sus ideas y su ejemplo.

En resumen, él nos legó la nación a partir de la "Redota"; él fundó la base del Estado y la separación de Poderes; él sembró la semilla de la libertad, la autonomía y la república. Gracias a él, por su influjo, se dieron los acontecimientos de 1825 y de 1828; siguiendo la verdad histórica, el 4 de octubre de 1828 se creó a los ojos del mundo el Uruguay independiente.

En fin, hoy quiero terminar diciendo: Artigas es un faro que desde el Río de la Plata iluminó a las provincias del sur de América. Entre tantos legados, nos dejó la convivencia de multiculturas y multietnias, la descentralización y el respeto irrestricto a la Constitución y a las leyes.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Obispo).- La Mesa quiere destacar la presencia del Ministro de Deporte y Juventud, señor Jaime Mario Trobo; del Subsecretario de esa Cartera, doctor Fernando Araújo; del Intendente Municipal de Montevideo, arquitecto Mariano Arana, y de los señores Senadores Heber, Larrañaga, García Costa y Borsari Brenna.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 48)

RUBEN OBISPO

1er. VICEPRESIDENTE

Dra. Margarita Reyes Galván

Secretaria Relatora

Dr. Horacio D. Catalurda

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes